

# I. COMUNIDAD DE MADRID

## B) Autoridades y Personal

### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 7** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Oncología Médica en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 16 de septiembre de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de octubre de 2024), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Oncología Médica en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Ayala de la Peña, Francisco de Asís	***7213**
García Alfonso, M <sup>º</sup> Pilar Ramona Victoria	***0240**
Khosravi Shahi, Parham	***5747**

##### Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/las miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

##### Comisión de Selección

##### Presidente:

- Titular: D.<sup>a</sup> Marta Sánchez-Celaya del Pozo, Subdirectora-Gerente Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: D.<sup>a</sup> Mercedes Álvarez Bartolomé, Directora Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

##### Vocales:

- Titular D. Miguel Ángel Idoate Gastearena, Jefe de Servicio de Anatomía Patológica, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: D. Luis Puente Maestu, Jefe de Servicio de Neumología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario de General Universitario “Gregorio Marañón”.

- Titular: D. José Antonio Serra Rexach, Jefe de Servicio de Geriátrica designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.  
Suplente: D. Santiago Lizarraga Bonelli, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cristina López López, Facultativa Especialista de Oncología Médica, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.  
Suplente: D.<sup>a</sup> Rosa María Álvarez Álvarez, Facultativa Especialista de Oncología Médica, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Álvaro Rodríguez Lescure del Hospital General Universitario de Elche, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oncología Médica.  
Suplente: D. Ramón Colomer Bosch del Hospital Universitario de “La Princesa”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oncología Médica.

### Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/las interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 19 de diciembre de 2024.—La Directora-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Sonia García de San José.

(03/123/25)

